



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1597

QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SINATEX CHILE LTDA.

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:80.637

Y SON:OCHENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE EQUIPOS TELEFONO INALAMBRICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CECOSF CASINO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMAPRA ORDEN NRO.: 4367-581-SE16, FACTURA NRO.: 2869. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517	Aplic Fondos Cecof	80.637			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		80.637	76297487-8	C-0

TOTALES : 80.637 80.637



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



JEFE PRESUPUESTO

FECHA DE PAGOS

V° B° TESORERO



NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

RECIBI CONFORME